

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DISTRIBUIDORA PARTES Y PIEZAS Y ACCESORIOS
TAPAR S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los diez y nueve dias del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a partir de las catorce horas en el local social de la compañía se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA PARTES Y ACCESORIOS TAPAR S.A, conformada por los siguientes accionistas: SR. PEDRO TORRES PEÑA, con dos mil quinientas acciones de un dólar cada una, SR. PEDRO HERNAN TORRES VALDIVIEZO, con un mil ochocientas setenta y cinco acciones de un dólar cada una; y, SR. CHRISTIAN ANDRES TORRES VALDIVIEZO, con seiscientas veinte y cinco acciones de un dólar cada una, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

En primer término los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en la presente junta general universal para tratar los siguientes puntos constantes en el orden del día:

- 1).- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la Compañía.
- 2).- Conocimiento y resolución sobre el balance general y estados de pérdidas y ganancias, constituido por estado de resultado integral, estado situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado cambio en el patrimonio, notas explicativas en los balances correspondientes al ejercicio económico de año 2017.
- 3).- Destino de utilidades
- 4).- Nombramiento del comisario de la Compañía para el periodo 2018

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, SRA. CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA, actuando como Secretario, el GERENTE SR. PEDRO TORRES PEÑA.

Inmediatamente la presidencia ordena que se pase a tratar y resolver el primer punto constante en el orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente de la Compañía, al efecto, en conocimiento de los señores accionistas del antes indicado informe este es aprobado por unanimidad ordenando que el mismo como habilitantes pase a formar parte del expediente de la presente junta. Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el segundo punto del orden del día esto es, conocimiento y resolución sobre el Balance General y estados de pérdidas y ganancias, constituido por estado de resultado integral, estado situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado cambio en el patrimonio, notas explicativas en los balances correspondientes al ejercicio económico de año 2017, al efecto en conocimiento de la junta de los antes indicados documentos contables y luego de una deliberación de aproximadamente treinta minutos entre los accionistas estos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a tratar y resolver el tercer punto constante en el orden del día, esto es, conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017, al efecto la junta resuelve que de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio económico del año 2017, del total de la utilidad que asciende a US\$ 2303.76, pase a formar parte de la cuenta de Reserva Facultativa de la Compañía.

4.- Inmediatamente la presidencia solicita que por secretaría se de lectura y se pase a tratar el último punto del orden del día esto es el nombramiento del comisario de la compañía. En conocimiento de la Junta por unanimidad resuelve reelegir como Comisaria principal de la Compañía a la Contadora Karina Estefanía Alvarez Cambi, y nombrar como Comisario suplente a María Gabriela Armiños Orellana.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia da por terminada la presente sesión, siendo las 15H00, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el acta de la presente Junta Universal de accionistas de la compañía TAVPAR S.A, en conocimiento de la Junta del contenido de la presente acta, esta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia todos los accionistas de la compañía.

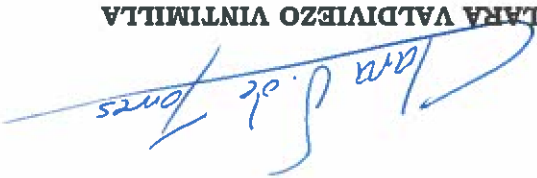
PEDRO TORRES PEÑA
SOCIO - GERENTE



PEDRO TORRES VALDIVIEZO
SOCIO



CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA
PRESIDENTE



CHRISTIAN TORRES VALDIVIEZO
SOCIO

